



## **Fundación Madrina lamenta el asesinato de una niña de 5 años en Murcia y exige mayor protección ante la violencia contra el menor**

- **El crimen de la niña de Murcia desenmascara el fracaso del sistema: la violencia contra el menor debe ser una prioridad.**
- **En 2024 hubo 9 niños asesinados y 61 en los últimos 10 años.**
- **Madrina solicita la creación del defensor del menor y tribunales especializados para proteger a los menores con medidas cautelares de suspensión de visitas.**

**Madrid, 3 de abril de 2025.** - Ayer por la tarde se produjo el asesinato de una niña de 5 años en Murcia, a manos de su padre, después de separarse de su mujer, madre de la menor, tras suministrarle pastillas durante un viaje en coche.

La Fundación Madrina manifiesta su dolor por el hecho que podía haberse evitado, si se hubieran tomado medidas cautelares para proteger a las menores víctimas de violencia, una de las formas más crueles de ejercer violencia contra el otro progenitor.

**En 2024 hubo 9 menores asesinados, y llevamos ya 61 víctimas de niños fallecidos desde hace 10 años.**

Conrado Giménez, Presidente y Fundador de Fundación Madrina, señala que “este crimen no es aislado, sino la consecuencia de un sistema que sigue fallando a los menores frente a las amenazas de los mayores. Esta violencia contra el menor es el último eslabón de la cadena de terror que muchos agresores ejercen contra el otro progenitor para seguir haciéndole daño donde más del duele, los hijos”.

### **La violencia contra el menor, un crimen invisibilizado**

“Desde Madrina exigimos a los jueces que prioricen medidas cautelares contra los progenitores que amenazan o den muestra de posibles actos de violencia contra un menor. Son ya demasiados los niños fallecidos a manos de un padre principalmente, o de una madre” replica el Sr Giménez.

Desde la entidad social se reclama que “la violencia que utiliza a los hijos como instrumento de daño hacia el otro progenitor”, debe ser abordada con protocolos de prevención integral y cautelar, para evitar los errores que suelen aparecer de los juzgados de manera recurrente.

Esta violencia aprovecha “agujeros legales” para actuar, como son la **desprotección institucional**, ya que los agresores aprovechan regímenes de visitas sin supervisión. Asimismo, se usa por los agresores la **manipulación psicológica**, utilizando a los menores para infiijir el daño, tal como ocurrió en Murcia, donde el viaje en coche fue un escenario para el crimen. Por último, la **falta de protocolos especializados con alertas tempranas**, con el fin de detectar riesgos de violencia “precrimen” en etapas precoces.

### **Madrina recomienda resucitar la figura independiente del Defensor del Menor**

Ante estos hechos reiterados de violencia vicaria, la entidad recomienda una **Reforma legal** para incluir la violencia contra el menor como delito autónomo y de extrema gravedad, con penas agravadas.

Asimismo, solicita la **Suspensión cautelar e inmediata** del régimen de visitas a los agresores con antecedentes de violencia o incluso amenazas.

Se recomienda también la **Creación de unidades especializadas** en juzgados y cuerpos policiales para atender a menores en riesgo, así como la reaparición del **Defensor del Menor**, una figura clave e independiente de la protección del menor, que lleva más una década desaparecida, y cuyas responsabilidades se han asumido por las propias comunidades autónomas.

Por último es recomendable realizar **campañas de protección al menor en colegios, así como de sensibilización** que visibilice esta violencia.

### **Madrina actúa desde hace 25 años: “Programa madre”**

La Fundación entiende que estos crímenes reflejan que hay una emergencia social en España, por lo que pone a disposición de la familia de la niña y de todas las madres que sufren este tipo de violencia, el **“Programa Madre”**. Este servicio call 24h | 900 670 353, ofrece acompañamiento y asesoramiento jurídico y psicológico para la madre y el menor, así como residencias seguras para proteger y prevenir el maltrato.

### **Más información**

Conrado Giménez Agrela | +34 619 717 565 | [presidencia@madrina.org](mailto:presidencia@madrina.org)

Andrés del Val | +34 607 39 71 72 | [prensa@madrina.org](mailto:prensa@madrina.org)